



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

220-18

17 JUL 2018
Salta,
Expediente N° 12.298/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Maestrando Ramón Eliseo ALBEZA, tramita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, en informe de fecha 22/06/18, aconseja aprobar el Tema de Tesis: **“VIOLENCIA BASADA EN EL GENERO EN MUJERES ASISTIDAS EN EL SERVICIO DE GUARDIA DE UN HOSPITAL PUBLICO. ABRIL DEL AÑO 2017 A MAYO DEL AÑO 2018. SALTA CAPITAL”**, y aceptar a la Mgs. Ana María PEREZ DECLERCQ, como Directora del mencionado trabajo.

Que de acuerdo a lo establecido en Resolución –D- 529/17, y Resolución de convalidación –CD- 336/18, corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema de Tesis de la Carrera de Post-grado denominada Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“VIOLENCIA BASADA EN EL GENERO EN MUJERES ASISTIDAS EN EL SERVICIO DE GUARDIA DE UN HOSPITAL PUBLICO. ABRIL DEL AÑO 2017 A MAYO DEL AÑO 2018. SALTA CAPITAL”**, presentado por el Maestrando Ramón Eliseo ALBEZA, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución –D- 529/17, y Resolución de convalidación –CD- 336/18.

ARTICULO 2º: Designar como Directora del Trabajo, a la Mgs. Ana María PEREZ DECLERCQ.

ARTÍCULO 3º.- El Maestrando, dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos a partir de la fecha de notificación de aprobación del tema de Tesis y la designación del Director y Codirector, para la presentación del Proyecto de Tesis (artículo 20 del Anexo I de la Resolución -D- N° 529/17).



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

220-18

Salta, 17 JUL 2018
Expediente N° 12.298/18

ARTÍCULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Maestrando Ramón Eliseo ALBEZA, Mgs. Ana María PEREZ DECLERCQ, Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA.


MGS. EUGENIA MARIA VILLAGRAN
SECRETARIA DE POSTGRADO, INVESTIGACION
Y EXTENSION AL MEDICO
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa